



**TERMINAL METROPOLITANA**  
de Transportes de Barranquilla S.A.  
*VOY SEGURO, USO LA TERMINAL*



ALCALDÍA DE  
**BARRANQUILLA** / Soy **BARRANQUILLA**

# **AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO**

## **II TRIMESTRE DE 2022**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



La Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público” del Segundo semestre de 2022, en donde se compara el segundo trimestre de 2022, con el mismo periodo de la vigencia 2021; mostrando un análisis del movimiento de cuentas pagadas de los gastos sometidos a política de austeridad.

## **NORMATIVIDAD APLICABLE**

Informe que acoge los lineamientos dados por:

- Decreto 1737 de 1998
- Decreto 984 del 14 de 2012
- Decreto 1068 de 2015
- Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018
- Ley 2063 de 2020 Art 64
- Decreto No 397 del 17 de marzo de 2022, “por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”

Dentro de los lineamientos dados por el Gobierno Nacional, las políticas de austeridad del gasto, de los diferentes entes públicos, deben preceptuar:

- *Modificación de la estructura, la planta de personal y gastos de personal*
- *Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión*
- *Horas Extras y Vacaciones*
- *Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles*
- *Prelación de encuentros virtuales*
- *Suministro de Tiquetes*
- *Reconocimiento de viáticos*
- *Delegaciones oficiales*
- *Autorización previa al trámite de comisiones al exterior*
- *Eventos*
- *Esquemas de seguridad*
- *Vehículos oficiales*
- *Ahorro en publicidad estatal*
- *Papelería y telefonía*
- *Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos*
- *Austeridad en eventos y regalos corporativos, souvenir o recuerdos*
- *Condecoraciones*



- *Sostenibilidad ambiental*

## FUENTES DE INFORMACION

La fuente de información para la realización de este informe es:

El balance de prueba del proceso de Gestión Financiera, los gastos de nómina e informe de la planta de personal del Proceso de Gestión de Talento Humano, informe de servicios públicos, gastos generales por parte de la oficina de servicios logísticos y administrativos y el listado de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión remitidos por parte de secretaria general.

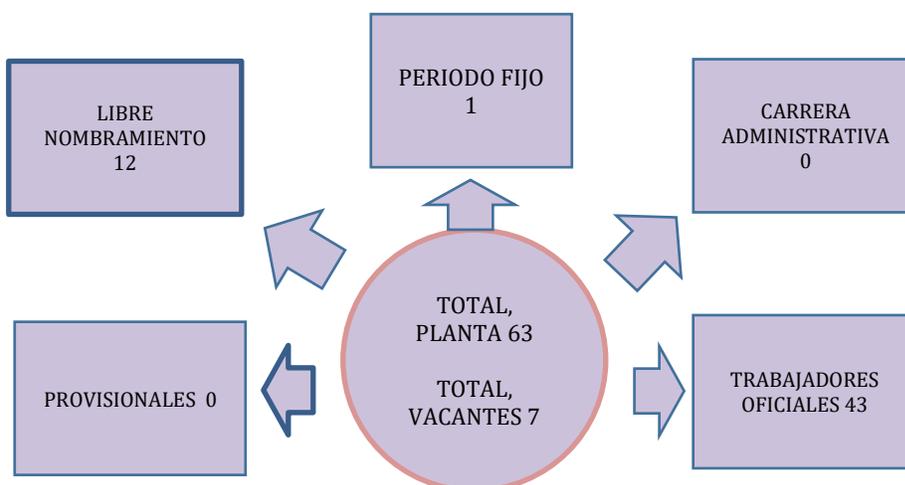
## GASTOS Y ANALISIS DE DATOS

### 1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

#### 1.1 PLANTA DE PERSONAL

Mediante la Resolución Metropolitana No 225 de 1 diciembre de 2020, se ajusta el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos que conforman la Planta de personal de la TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES S.A, que rige a partir del 1 de diciembre de 2020.

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos, laboran en la TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A., para la vigencia 2022.





Información reportada Oficina de Talento Humano

En la Planta de personal no existen variaciones

## 1.2 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Según listado de contratos 2021 y 2022 remitidos por secretaria general, durante el segundo trimestre 2021 se suscribieron 6 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, por valor de \$ 142.488.000 y para el segundo trimestre de la vigencia 2022, no se suscribieron Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, evidenciando una disminución en la Contratación.

PLANTA DE PERSONAL- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
	2022	2021	ABSOLUTA	PORCENTUAL
PLANTA GLOBAL	63	63	0	0%
CONTRATISTAS	0	6	-6	0

Fuente: Información reportada por secretaria general y Oficina de Talento Humano

En el periodo evaluado se presenta una disminución en la Contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, respecto al mismo periodo de 2021. Lo anterior, en cumplimiento a la ley de garantía para la vigencia 2022.

En la planta de personal no existen variaciones.

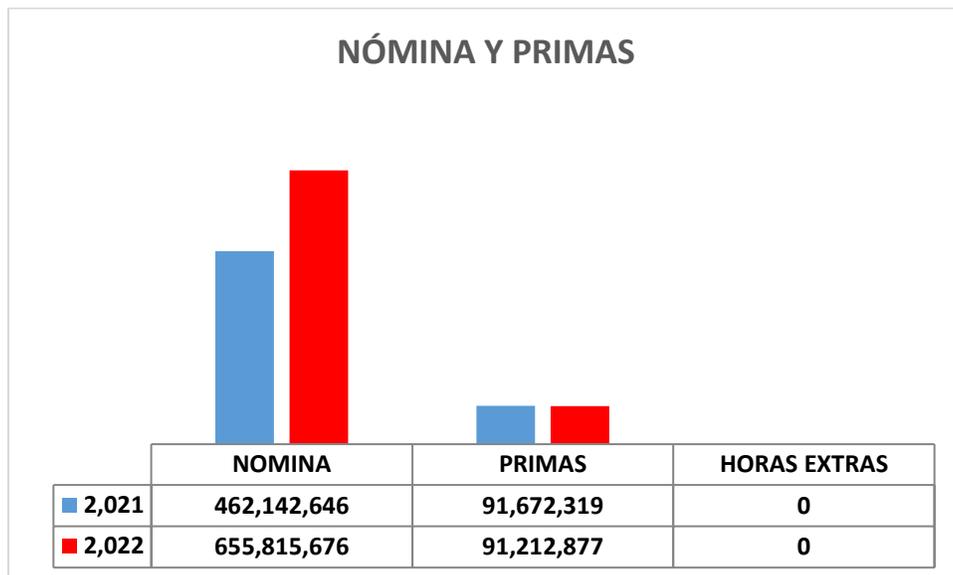
## 1.3 NÓMINA

GASTOS DE NÓMINA				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
	2022	2021	DINERO	PORCENTUAL
NOMINA	655.815.676	462.142.646	193.673.030	41.91%



PRIMAS	91.212.877	91.672.319	-459.442	-0.50%
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	0	0	0	0%

Fuente: Información reportada por la Oficina de Talento Humano



Se evidencia un incremento en la nómina para la vigencia 2022, sin embargo, esto se debe a que el retroactivo del aumento salarial establecido por el Gobierno para la vigencia 2022, fue pagado en el mes de mayo de 2022. En la entidad no aplican las horas extras.

### 1.1 VACACIONES

A corte de junio de 2022 las vacaciones pendientes por disfrutar son:



N°	CEDULA	NOMBRE DEL SERVIDOR	PERIODO PENDIENTE POR DISFRUTAR	MOTIVO
1	32709371	MANCILLA FRANCO JACKELINE	7 DE ENERO 2021 AL 21 AGOSTO DE 2021	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
2	32709371	MANCILLA FRANCO JACKELINE	22 AGOSTO DE 2021 AL 21 AGOSTO DE 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
3	32795429	FERNANDEZ BELEÑO INGRID ESTHER	11 FEBRERO DE 2021 AL 10 DE FEBRERO DE 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
4	72243936	NARVAEZ VARGAS JUAN MIGUEL	1 ABRIL DE 2021 AL 31 MARZO DE 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
5	85435383	PEREZ CORTEZ LUIS ALBERTO	1 ABRIL DE 2021 AL 31 MARZO DE 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
6	22524291	VARGAS LOPEZ CLAUDIA ELIZABETH	4 DE ENERO DE 2021 AL 3 DE ENERO DE 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
7	32703500	CASTILLO MORALES ELVIA	4 DE MAYO DE 2021 AL 3 MAYO DE 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
8	55232066	MURGA GOMEZ VERONICA MARCELA	1 DE FEBRERO 2021 AL 30 ENERO 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
9	8664823	SCHOONEWOLFF DE LA HOZ FEDERIC	24 DE FEB DE 2021 AL 23 DE FEB 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
10	92694010	CONTRERAS SALCEDO ANTONIO CAR	8 DE MARZO DE 2021 AL 7 MARZO 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
11	22641652	DONADO ARRAUT ROSMERY	16 DE MARZO DE 2021 AL 15 MARZO 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
12	22745557	GUTIERREZ SEGURA ADELA CECILIA	25 DE OCT DE 2020 AL 2021	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
13	22745557	GUTIERREZ SEGURA ADELA CECILIA	25 DE OCT DE 2021 AL 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
14	64571359	TORREGROZA GOMEZ ANGELICA MIL	16 DE NOVIEMBRE 2020 AL 15 DE NOVIEMB	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
15	64571359	TORREGROZA GOMEZ ANGELICA MIL	16 DE NOVIEMBRE 2021 AL 15 DE NOVIEMB	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
16	32763484	MUÑOZ PACHECO MARLY YANETH	6 JULIO DE 2020 AL 5 JULIO 2021	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
17	32824182	DILIA CASTAÑO	3 DE JULIO 2021 AL 02 DE JULIO 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO

Fuente: Información reportada por la Oficina de Talento Humano

Se evidencian a junio de 2022, 17 vacaciones pendientes por disfrute, cabe anotar que dichas vacaciones fueron interrumpidas por necesidad del servicio, evidenciando los soportes de estas.

A la fecha de junio 2022, se evidencia:

3 funcionarios con 2 periodos consecutivos de vacaciones pendiente por disfrute

13 servidores con el periodo 2021 a 2022 pendiente de disfrute

3 servidores con el periodo 2020 a 2021 pendiente de disfrute.

1 servidor con el periodo de 2021 al 2021 pendiente de disfrute

Se recomienda programar el disfrute respectivo de cada servidor de conformidad con el periodo de disfrute pendiente, según lo emitido por la oficina de talento humano, con la finalidad de que no se acumulen los periodos y se cumpla con lo establecido por ley.

Se recomienda tener presente lo establecido en el decreto 397 de 2022 art 4. "ARTÍCULO 4. ...Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero."

## 1.1 HONORARIOS

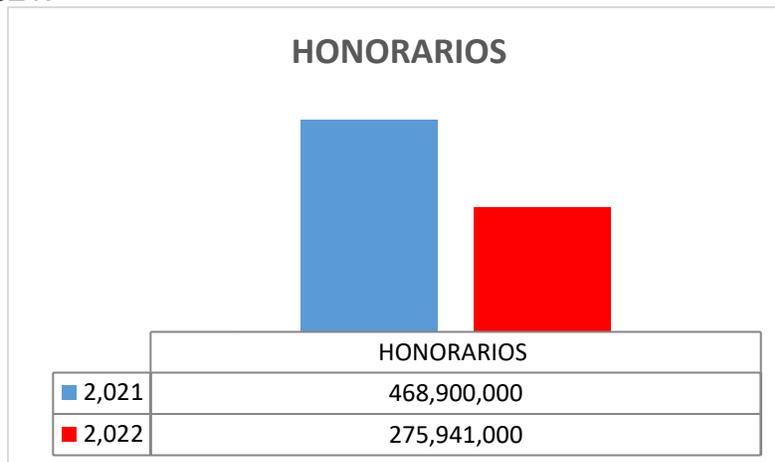
**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN**



TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
	2022	2021	DINERO	PORCENTUAL
HONORARIOS	275.941.000	468.900.000	-192.959.000	-41.15%

Fuente: Información reportada por Subgerencia Financiera – balance de prueba.

En el periodo evaluado se presenta una disminución del -41.15.11% en la cuenta de Honorarios, reportado en el balance de prueba, respecto al mismo periodo de la vigencia 2021.



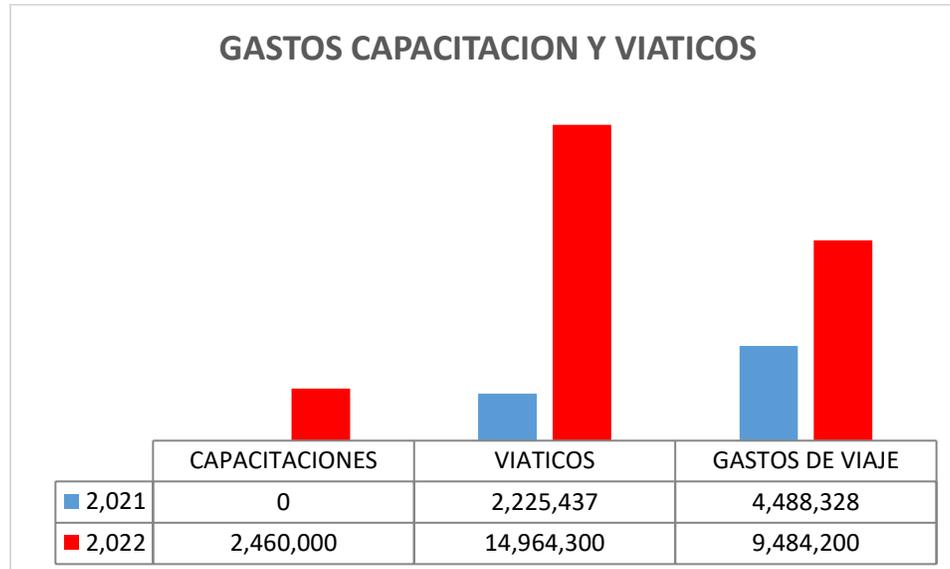
### 1.1 CAPACITACIÓN, VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

CAPACITACIÓN, VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
	2022	2021	DINERO	PORCENTUAL
CAPACITACIONES	2.460.000	0	2.460.000	0%
VIATICOS	14.964.300	2.225.437	12.738.863	572.42%
GASTOS DE VIAJE	9.484.200	4.488.328	4.995.872	111.31%
TOTAL	26.908.500	6.713.765	20.194.735	300.80%

Fuente: Información reportada por la Oficina de talento Humano

Se evidencia gasto de capacitaciones para la vigencia 2022 por valor de \$2.460.000 frente al mismo periodo de la vigencia 2021.

El Gasto por concepto de viáticos presenta un incremento del 572.42%, así como de gastos de viaje un incremento del 111.31%, frente al mismo periodo de la vigencia 2021. Lo anterior, se debe al cumplimiento por parte de la gerencia de actividades propias de la operación de conformidad con las funciones y competencias, según la prestación de los servicios de la entidad



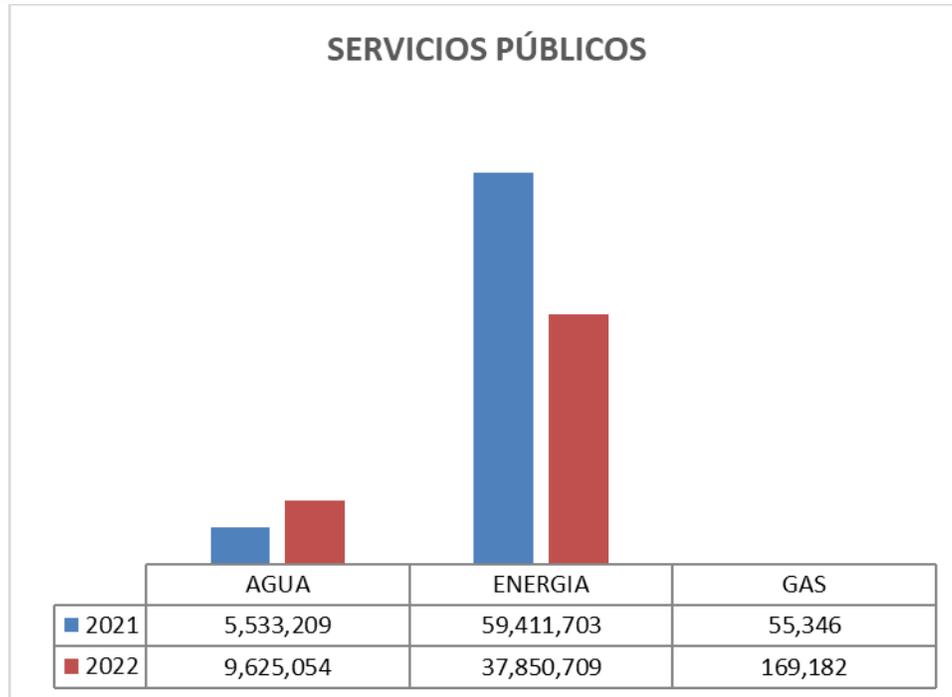
Fuente: Información reportada por la Oficina de talento humano

## 2. SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS PÚBLICOS				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
SERVICIO	2022	2021	DINERO	PORCENTUAL
AGUA	9.625.054	5.533.209	4.091.845	73.95%
ENERGIA	37.850.709	59.411.703	-21.560.994	-36.29%
GAS	169.182	55.346	113.836	205.68%
<b>TOTAL</b>	<b>47.644.945</b>	<b>65.000.258</b>	<b>-17.355.313</b>	<b>-26.70%</b>

Fuente: Información reportada por la Subgerencia Financiera- Balance de prueba

Durante este segundo trimestre se registra una disminución del -26.70% en los servicios públicos, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021.



<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>				
<b>TOTAL, TRIMESTRE</b>			<b>VARIACION</b>	
<b>SERVICIO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>DINERO</b>	<b>PORCENTUAL</b>
INTERNET/PDTI/TELEFONIA MOVIL/TELEFONIA FIJA	136.184.820	18.073.690	118.111.130	653.50%
<b>TOTAL</b>	136.184.820	18.073.690	118.111.130	653.50%

El servicio del internet/ PDTI/telefonía móvil fija/ telefonía fija se causa en el rubro de Comunicaciones y transporte. Sin embargo, revisando la información, en la vigencia 2022, se evidencia un aumento en el servicio de Internet, esto debido a que en el mes de mayo se realizó la causación de facturas anteriores. Se recomienda revisar la facturación por mes de los servicios públicos con el fin de evitar la acumulación de facturas al momento de su causación.



## 2. GASTOS GENERALES

GASTOS GENERALES				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
GASTO GENERAL	2022	2021	DINERO	PORCENTUAL
			MATERIALES Y SUMINISTROS	60,318,209
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	149.037.320	24.160.075	124.877.245	516.87%
SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA	554.552	10.644.050	-10.089.498	-94.79%
MANTENIMIENTO Y REPARACION LOCATIVA	294.205.718	195.511.688	98.694.030	50.48%
<b>TOTAL</b>	<b>504.115.799</b>	<b>243.072.653</b>	<b>261.043.146</b>	<b>107.39%</b>

Fuente: Información reportada por Subgerencia Financiera- Balance de prueba

Durante este segundo trimestre, se registra un aumento del 107.39% en los gastos generales, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021.

Se evidencia un aumento del 372.83% de materiales y suministros, un aumento del 50.48% en mantenimiento y reparación locativa, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021.

Así mismo, se evidencia un aumento en el rubro de comunicación y transporte del 516.87%. Lo anterior, por la causación de facturas anteriores del servicio de internet

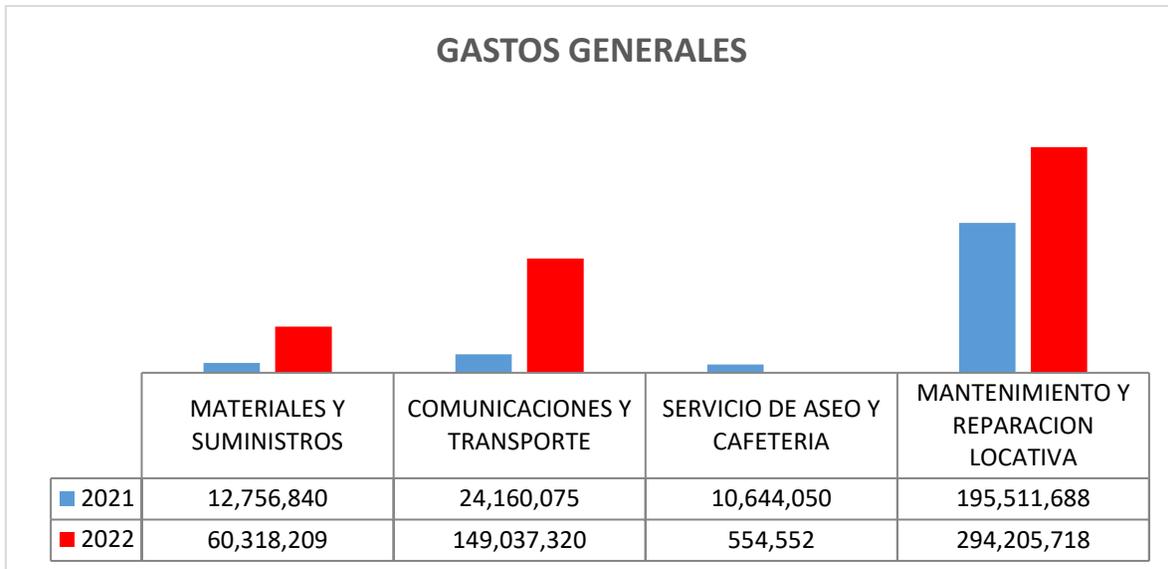
Se evidencia disminución en los rubros de servicio de aseo y cafetería del -94.79% comparando con el mismo periodo de la vigencia 2021.

Es importante aclarar lo siguiente:

- En el rubro de comunicaciones y transporte, se causa lo correspondiente al servicio de internet/ telefonía móvil/PDTI.
- En el rubro de mantenimiento se incluye y causan los contratos de prestación de servicio y apoyo a la gestión para los temas de mantenimiento. Así mismo, se incluye los contratos de aseo, incrementando el valor de lo causado por mes.



Se recomienda que la jefatura de logística y servicios administrativos revise y realice seguimiento a los rubros correspondientes a gastos generales con el fin de controlar dichos gastos y así mismo, en los casos que se presenten evitar la acumulación de facturas en un mismo mes al momento de causación.



#### 4. ARRIENDO

ARRIENDO Y ADMINISTRACION				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
ARRIENDO	2022	2021	DINERO	PORCENTUAL
SEDE	0	0	0	0
ADMINISTRACION(EDIFICIO)	62.587.803	56.238.472	6.349.331	11.29%
OTRO ARRIENDO	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>62.587.803</b>	<b>56.238.472</b>	<b>6.349.331</b>	<b>11.29%</b>

Fuente: Información reportada por la Subgerencia financiera -balance de prueba

La entidad cuenta con sede propia, que le permite dar cumplimiento misional de la misma. Para la vigencia 2022, a pesar de contar con sede propia, la entidad debe pagar gastos de administración a Copropiedad. Se evidencia un aumento del 11.29%

Lo anterior debido por información enviada por oficina de servicios logísticos y administrativos

En el mes de mayo de 2022 se cancelaron:

- Baños de enero, febrero, marzo, abril y mayo 2022 que no se habían



facturado \$10.000.000

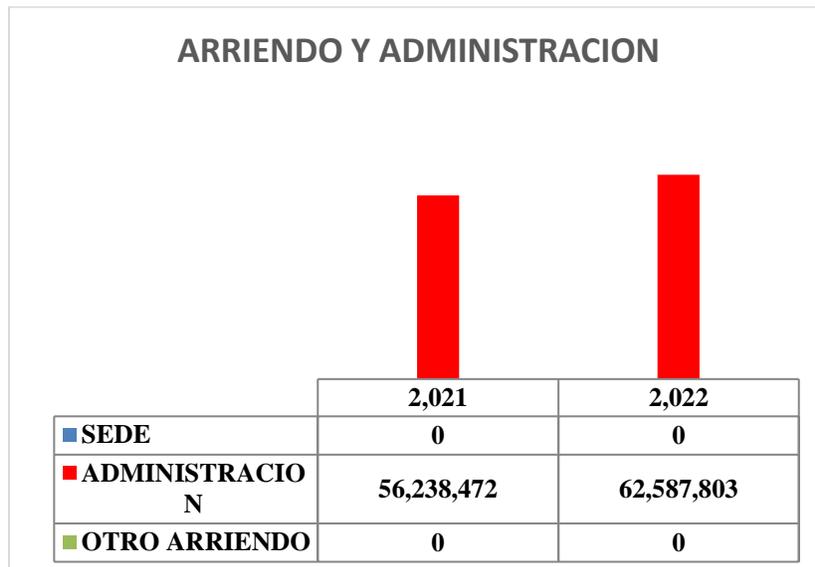
- Retroactivo del mes de enero de todos los locales por acuerdo \$897.248
- Valor correspondiente a los locales mes de mayo 2022 \$15.965.353

**Total \$26.862.601**

En el mes de junio de 2022 se cancelaron:

- Baños de junio 2022 \$2.000.000
- Retroactivo del mes de febrero de todos los locales por acuerdo \$897.248
- Valor correspondiente a los locales mes de junio 2022 \$ 18.862.601
- El local L-58 aumento valor de la administración por metros cuadrados adicionales \$848.931
- más el retroactivo de los mismos metros para febrero 2022 \$45.171

**Total \$19.759.849**



## 5. MANTENIMIENTO Y USO DE VEHÍCULOS

COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO DE VEHICULO				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
ARRIENDO	2022	2021	DINERO	PORCENTUAL
COMBUSTIBLE	0	0	0	0 %
MANTENIMIENTO	0	0	0	0 %

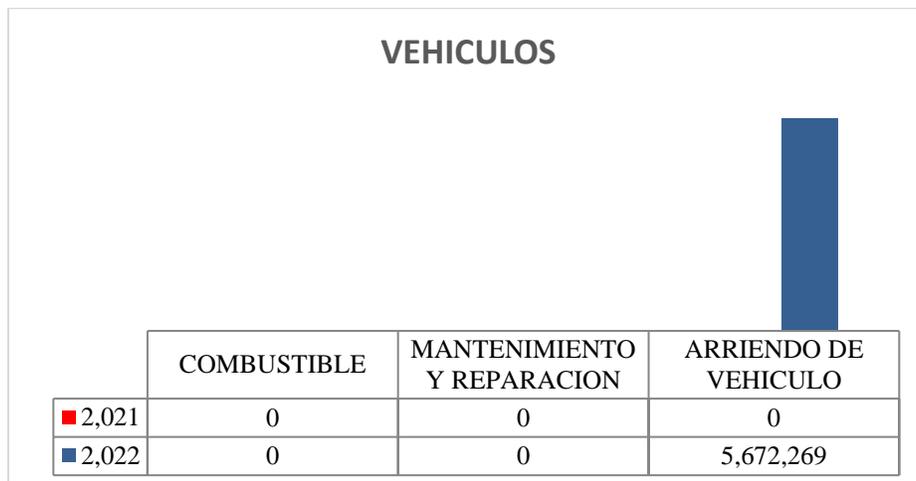


ARRIENDO VEHICULO	5.672.269	0	5.672.269	0%
<b>TOTAL</b>	<b>5.672.269</b>	<b>0</b>	<b>5.672.269</b>	<b>0 %</b>

Fuente: Información reportada por la Subgerencia Financiera- Balance de Prueba

La entidad cuenta con un vehículo en su parque automotor, para el desarrollo de sus funciones, sin embargo, se realizó el alquiler de vehículo para el segundo trimestre 2022. con el propósito de suplir las necesidades de desplazamiento de servidores, contratistas y personal que requirieran de manera prioritaria, en el desarrollo y cumplimiento de sus funciones.

Por concepto de combustible y mantenimiento de vehículo, no se evidencia gastos para el segundo trimestre de la vigencia 2022, respecto al mismo periodo de la vigencia 2021.



## 6. CONTRATACIONES BAJO LA MODALIDAD DE ACUERDOS MARCO DE PRECIOS

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla no realizó contrataciones en la Tienda Virtual dispuesta por la Agencia de Contratación Colombia Compra Eficiente.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se verificó la información de los gastos del segundo trimestre 2022, con base en la información reportada en el balance de prueba presentado por la Subgerencia financiera, información de la subgerencia administrativa (servicios logísticos y administrativos, listado contratos vigencia 2021 y 2022 por parte de secretaria general secretaria general y la información de nómina, vacaciones, capacitación y viáticos por parte de la oficina de talento Humano.
2. Se evidencia aumento para el segundo trimestre 2022, de los gastos generales referente a los rubros de materiales y suministro y comunicación y transporte, comparando con el segundo trimestre de la vigencia 2021.
3. Se evidencia para el segundo trimestre 2022, un incremento en los gastos de servicios públicos específicamente en lo referente a Internet, viáticos y gastos de viaje, comparando con el segundo trimestre de la vigencia 2021.
4. Se evidencia disminución en el rubro de honorarios, en la Contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión y en honorarios, comparando con el segundo trimestre de la vigencia 2021. Así mismo, se evidencia disminución en el rubro de aseo y cafetería del -94.79% comparando con el mismo periodo de la vigencia 2021.
5. Se recomienda programar el disfrute de vacaciones respectivo de cada servidor de conformidad con el periodo de disfrute pendiente, según la información emitida por la oficina de talento humano, con la finalidad de que no se acumulen los periodos de disfrute de vacaciones y se cumpla con lo establecido por ley.
6. Se recomienda establecer y socializar políticas de austeridad con miras a generar una cultura de ahorro y realizar el seguimiento e informar de las actividades implementadas y desarrolladas, generando un mayor control a la austeridad del gasto en la entidad, de conformidad con los lineamientos y parámetros establecidos por el Gobierno Nacional (Decreto 397 de 2022)



7. Se recomienda que la Subgerencia Administrativa realice un seguimiento periódico a los servicios públicos prestados, facturados y pagados, así como, a los gastos generales y se tomen acciones de ahorro que impacten el presupuesto de la Entidad. De igual forma se evite la acumulación de facturas al momento de su causación.
8. Este informe es una herramienta que permite a la gerencia tomar decisiones frente al control de los gastos y por ende establecer acciones de mejora para la entidad.

Se remite el respectivo informe a secretaria general encargado de velar por realizar el seguimiento conjunto con esta Oficina, con el compromiso y apoyo para gestionar y atender lo estipulado en la Directiva Presidencial.

EDILSA VEGA PEREZ  
**ASESOR OFICINA CONTROL INTERNO**